



RESOLUCION Nº 924



Ministerio de Educación y Justicia

Expediente nº 52470/81

BUENOS AIRES, 30 MAY 1990

VISTO:

las presentes actuaciones por las cuales el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "COLEGIO EPISCOPAL DE BUENOS AIRES" (A-632), solicita la aprobación definitiva del Plan de estudios "Bachillerato Nacional (Decreto nº 6680/56) con salida laboral en las especialidades de Carpintería e Instalaciones Eléctricas", aprobado con carácter experimental por Resolución Ministerial nº 457/82, y

CONSIDERANDO:

que el proyecto del plan de estudios reajustado responde a los requerimientos del Decreto nº 940/72;

que el plan propuesto proporciona una formación general equivalente al Plan Bachillerato Decreto nº 6680/56 y simultáneamente, una capacitación laboral.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada y con las facultades otorgadas por el Decreto nº 101/85.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Plan de estudios "Bachillerato Nacional (Decreto nº 6680/56) con salida laboral en las especialidades de Carpintería e Instalaciones Eléctricas", que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Autorizar su aplicación a partir del ciclo lectivo 1990 en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "COLEGIO EPISCOPAL DE BUENOS AIRES" (A-632), de Capital Federal.

1-04
YH



Ministerio de Educación y Justicia

Ref. Exp. nº 52470/81

ARTICULO 3º.- Autorizar su aplicación en otros Institutos Incorporados a la Enseñanza Oficial siempre que cumplimenten los requisitos para su aplicación que figuran como punto 12 en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y vuelva a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA a efecto de posteriores trámites.

104
RESOLUCION N° 924
I
cf

Antonio F. Salonia
Ministro de Educación y Justicia



Ministerio de Educación y Justicia

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación : Bachillerato Nacional (Decreto Nº 6680/56) con salida Laboral en las especialidades de Carpintería e Instalaciones eléctricas.

1.2. Nivel: Medio

1.3. Modalidad: Bachillerato Nacional (Decreto 6680/56)

1.4. Duración del Plan : 5 años

1.5. Título que otorga : Bachiller Nacional * y * Certificado de Aptitud Profesional en Carpintería y en Instalaciones eléctricas.

1.5.1. Alcance del Título: El Título de "Bachiller Nacional y Certificado de aptitud profesional en Carpintería y en Instalaciones Eléctricas", habilita al alumno para proseguir estudios terciarios y al mismo tiempo tener una salida laboral concreta en el área de Carpintería y / o Electricidad, como operario - ayudante.

1.5.2. Posibles fuentes de trabajo

a)- Para Carpintería

- Carpintería de obras - Fábricas de muebles
- Comercios o industrias del ramo

b)- Para Electricidad

- Empresas contratistas de Instalaciones eléctricas
- Comercios o industrias del ramo
- Operario - ayudante

2. CONDICIONES DE ADMISION

El ingreso al plan de estudios de "Bachillerato Nacional con salida laboral en las especialidades de Carpintería e Instalaciones eléctricas" se realiza bajo los siguientes aspectos:

4210
L. M.
S. V.



Ministerio de Educación y Justicia

a) Ingreso a 1º año : Tener aprobado Séptimo Grado

b) Ingreso de 2º a 5º año:

a.- Núcleos de formación general: se requiere tener aprobado el año correspondiente al plan Decreto N° 6680/56 y sus modificadores.

b.- Núcleo de formación profesional: Aprobación de cursos de capacitación correspondiente a cada uno de los niveles organizados a nivel institucional.

3. ESTRUCTURA DEL PLAN

Comprende dos ciclos:

1. Ciclo Básico

2. Bachillerato (Decreto 6680/56)

Organización curricular. Comprende dos núcleos uno de formación general y el otro de formación profesional.

1.1. Núcleo de formación general. Se integran con las siguientes áreas y asignaturas.

1.1.1. Area : Expresión

- Lengua
- Educación Física
- Cultura Musical
- Educación Estética

1.1.2. Area : Estudios Sociales

- Historia
- Geografía
- Educación Cívica

1.1.3. Area : Ciencias experimentales

- Biología
- Físico- Química

Handwritten signature or initials



Ministerio de Educación y Justicia

1.1.4. Area : Ciencias Exactas

- Matemática
- Contabilidad

1.2. Núcleo de formación profesional. Comprende los siguientes Talleres.

- 1.2.1. Taller de Carpintería
- 1.2.2. Taller de Electricidad

4. ORGANIZACION CURRICULAR:

| NUCLEO | AREA | DISCIPLINAS | |
|---------------------------------|-------------------------|---|--|
| NUCLEO DE FORMACION GENERAL | Expresión | - Lengua - Educación Física - Cultura Musical - Educación Estética | I N F O R M A T I C A Enseñanza asistida por la computadora |
| | Estudios Sociales | - Historia - Geografía - Educación Cívica | |
| | Ciencias Experimentales | - Biología - Físico-Química | |
| | Ciencias Exactas | - Matemática - Contabilidad | |
| NUCLEO DE FORMACION PROFESIONAL | Carpintería | - Taller de Carpintería | |
| | Electricidad | - Taller de Electricidad | |

400
1507
4



Ministerio de Educación y Justicia

2. Bachillerato

2.1. Núcleo de Formación General

2.1.1. Area : Expresión

- Lengua
- Educación Física
- Cultura Musical
- Literatura

2.1.2. Area : Estudios Sociales

- Historia
- Geografía
- Instrucción Cívica

2.1.3. Area : Ciencias Experimentales

- Biología
- Física
- Química

2.1.4. Area : Ciencias Exactas

- Matemática

2.1.5. Area : Humanística

- Psicología
- Lógica - Filosofía

2.2. Núcleo de Formación Profesional

2.2.1. Taller de Carpintería

2.2.2. Taller de Electricidad

4. ORGANIZACION CURRICULAR BACHILLERATO

Ciclo Superior

120
100
47
J



Ministerio de Educación y Justicia

| NUCLEO | AREA | DISCIPLINA | I N F O R M A T I C A Enseñanza asistida por la Computadora |
|---------------------------------|-------------------------|---|--|
| NUCLEO DE FORMACION GENERAL | Expresión | - Lengua - Educación Física - Cultura Musical - Literatura | |
| | Estudios Sociales | - Historia - Geografía - Instrucción Cívica | |
| | Ciencias Experimentales | - Biología - Física - Química | |
| | Ciencias Exactas | - Matemática | |
| | Humanística | - Psicología - Lógica - Filosofía | |
| NUCLEO DE FORMACION PROFESIONAL | Carpintería | - Taller de Carpintería | |
| | Electricidad | - Taller de Electricidad | |

5. CARACTERIZACION DEL EGRESADO

El egresado se caracterizan por los siguientes rasgos

- a. En el aspecto psico-físico los egresados deberán poseer:
 - Formación integral
 - Armónica integración entre los aspectos físicos y psíquicos.
 - Equilibrio psico-física en todos los planos de la personalidad.
- b. En los aspectos afectivos - volitivos los egresados deberán poseer:
 - Equilibrio afectivo
 - Madurez afectiva
 - Capacidad en la toma de decisiones

Handwritten notes:
 W.P.
 L.A.
 Y.
 J.



Ministerio de Educación y Justicia

- Firmeza, constancia y perseverancia en las decisiones tomadas
- c. En los aspectos intelectuales los egresados deberán poseer:
 - Capacidad de interpretar
 - Capacidad de análisis y de síntesis
 - Disposición para la reflexión y el análisis crítico profundo
- d. En los aspectos sociales los egresados deberán poseer:
 - Interpretación y valorización de la cultura
 - Espíritu de integración a la realidad en que viven
 - Espíritu solidario
 - Comprensión con respecto a los adelantos científico - tecnológicos
- e. En los aspectos de aptitudes manuales los egresados deberán poseer:
 - Adiestramiento manual en las especialidades de Carpintería y Electricidad
 - Resistencia física para el trabajo
 - Desarrollo de la psicomotricidad en todos los campos
 - Integración manual- intelectual- volitiva para el trabajo
 - Habilidades y destrezas en los respectivos oficios de Carpintería y Electricidad
 - Valorización del mundo del trabajo
 - Conocimiento sobre seguridad y leyes laborales

6. OBJETIVOS DEL PLAN

- A. Lograr el desarrollo del joven en la comunidad educativa.
- B. Formar al alumno en la libertad para su vida en la sociedad.
- C. Lograr el desarrollo intelectual y afectivo, volitivo, del alumno.
- D. Formar al ciudadano argentino.
- E. Proporcionar al alumno una salida laboral, mediante conocimientos técnico-prácticos: de Carpintería y Electricidad.

*el
de
y
if*



Ministerio de Educación y Justicia

- F. Lograr una síntesis integradora entre la actividad intelectual y la manual.
- G. Propender a la integración unitaria de la persona entre el ser y el hacer.

Ciclo Básico - Objetivos

Con el desarrollo del plan se espera que los alumnos

1. Logren una cosmovisión desde una perspectiva humana y solidaria.
2. Conozcan y desarrollen sus aptitudes personales en función de su formación.
3. Adquieran responsabilidad y libertad personal.
4. Conozcan y respeten las leyes, las instituciones y la cultura del pueblo argentino.
5. Desarrollen la capacidad de observación y análisis.
6. Logren el gradual conocimiento y manejo de los elementos técnicos de Carpintería y Electricidad.
- 7.-Estimulen la psicomotricidad.
8. Establezcan relaciones intelecto-operativas.
9. Vivan la relación entre el ser y el hacer

Ciclo Bachillerato (Decreto N° 6680/56)

Con el desarrollo del plan se espera que los alumnos

1. Asuman un compromiso con la realidad, poniendo toda sus cualidades en actitud de servicio hacia la comunidad.
2. Vivan en Libertad en el mundo actual.
3. Poseean actitudes para interpretar y comprender con la cultura del pueblo argentino y la cultura americana.
4. Desarrollen la reflexión crítica.
5. Apliquen técnicas y conocimientos en instalaciones eléctricas y / o trabajos de Carpintería.

REP
FAG
Y
JCF



Ministerio de Educación y Justicia

6. Perfeccionen la psicomotricidad.
7. Descubran la unión entre inteligencia y trabajo manual.
8. Logren la unidad entre el ser y el hacer.

7. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES POR AREA

1. Ciclo Básico

1.1.1. Area : Expresión : Objetivos

Lograr que los alumnos sean capaces de:

- Hacer un ajustado uso de la lengua.
- Expresarse con claridad y fluidez.
- Dominar su cuerpo
- Practicar todo tipo de deportes.
- Reconocer los distintos tipos de la música.
- Vivir la música como expresión estética.
- Apreciar la belleza a lo largo de la Historia.
- Apreciar las obras de arte.
- Gustar de la obra literaria.

Area : Expresión : Actividades

Los objetivos se logran mediante:

- Análisis gramatical. Aprendizaje de verbos.
- Conocimiento de reglas ortográficas y de expresión.
- Conversación en público.
- Trabajo de narraciones, descripciones y composiciones.
- Realización de ejercicios físicos.
- Práctica cotidiana de deportes.
- Lectura y audición de distintos géneros musicales.
- Analizar, criticar y valorar las distintas expresiones estéticas.

220
1-1-77
y
2/8



Ministerio de Educación y Justicia

- confección de la carpeta de ejercicios artísticos de la Historia.
- Conocimiento del fundamento estético.
- Lectura e interpretación de textos literarios.
- Uso de la computadora como recurso instrumental.

1.1.2: Area : Estudios Sociales : Objetivos

Lograr que los alumnos sean capaces de:

- Tener ubicación espacio - Temporal.
- Conocer los grandes momentos de la Historia.
- Encontrar las causas y consecuencias de todos los hechos Históricos.
- Integrar los principales elementos intelectuales de la Geografía.
- Conocer todos los elementos que hacen a la vida democrática.
- Vivir en democracia.

Area : Estudios Sociales : Actividades

Los objetivos se lograrán mediante las siguientes actividades:

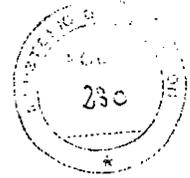
- Comprensión de líneas de tiempo.
- Ubicación de distintos lugares en el mapa.
- Estudio de las grandes etapas de la Historia.
- Realización de trabajos prácticos en geografía.
- Ejercitación de la democracia.
- Uso de la computadora como recurso instrumental.

1.1.3. Area : Ciencias Experimentales : Objetivos:

Lograr que los alumnos sean capaces de:

- Respetar y profundizar en el fenómeno de la vida.
- Valorar la vida.

WRP
ky
yf
f



Ministerio de Educación y Justicia

- Descubrir la importancia de los elementos en la naturaleza.
- Experimentar, éticamente bien, con los elementos.

Area : Ciencias Experimentales : Actividades

Los objetivos se alcanzan con las siguientes actividades:

- Analizar detenidamente los distintos procesos vitales.
- Analizar los distintos elementos de la naturaleza.
- Trabajos de Observación.
- Trabajos en el Laboratorio.

1.1.4. Area : Ciencias Exactas : Objetivos

Lograr que los alumnos sean capaces de:

- Conocer el pensamiento matemático.
- Capacidad de sistematizar la información recibida.
- Poseer la habilidad para los asientos contables.

Area : Ciencias Exactas : Actividades

Los objetivos se alcanzan mediante las siguientes actividades:

- Ejercitación en matemática.
- Trabajo en la computadora.
- Ejercitación en libros contables.
- Uso de la computadora como recurso instrumental.

2.1.5. Area : Humanística : Objetivos

Lograr que los alumnos sean capaces de :

- Conocer e interpretar la propia personalidad.
- Adquirir capacidad de análisis psicológico para la vida.
- Poseer una estructura lógica para analizar todo tipo de pensamiento.
- Conocimiento de toda la problemática filosófica.
- Descubrir la concepción filosófica subyacente en todos los ordenes de la vida.

WRP
Laz
J
J



Ministerio de Educación y Justicia

- Capacidad de reflexión crítica.

Area : Humanística : Actividades

Los objetivos se alcanzan mediante las siguientes actividades:

- Estudio de las estructuras de la personalidad.
- Observación de las conductas.
- Ejercitación en trabajos de lógica.
- Lectura e interpretación de textos filosóficos.
- Crítica filosófica.
- Uso de la Computadora como recurso instrumental.

1.2.1: Area : Carpintería : Objetivos

Lograr que los alumnos sean capaces de:

- Lograr una integración entre los aspectos manuales e intelectuales.
- Adquisición de destrezas teórico - prácticas que le permitan un ejercicio eficaz en la profesión de carpintería.
- Capacidad para diseñar.
- Habilidad en el manejo de máquina de carpintería.
- Desarrollar hábitos en la disciplina del trabajo.
- Respeto a las normas de seguridad.

Los objetivos se alcanzan mediante las siguientes actividades:

- Trabajos prácticos en las horas de taller de Carpintería.
- Interpretación de planos y croquis simples.
- Gradual manejo de máquinas de carpintería.
- Gradual empleo de las distintas herramientas de carpintería.
- Realizaciones de las distintas unidades de ejercicio.

2.2.2. Area de Electricidad : Objetivos

- Lograr que los alumnos sean capaces de :
- Lograr una integración entre los aspectos manuales e inte -

LRD
la
24



Ministerio de Educación y Justicia



lectuales.

- Adquisición de destrezas teórico-prácticas que permitan un ejercicio eficaz en la profesión de electricista.
- Aplicar principios teórico-prácticos de la especialidad electricidad.
- Capacidad para la lectura de planos.
- Desarrollar hábitos en la disciplina del trabajo.
- Respeto a las normas de Seguridad.

Los objetivos se alcanzan mediante las siguiente actividades:

- Realización de trabajos prácticos en el aula taller.
- Confeción de carpeta de conocimientos teóricos acerca de la electricidad.
- Paulatino empleo de los elementos de electricidad.
- Ejercicios con las normas de seguridad.
- Confeción de circuitos. Lectura de planos.

8. DISTRIBUCION HORARIA

1. Ciclo Básico

| NUCLEO | AREA | DISCIPLINA | Nº horas semanales | | |
|---|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------|--------|
| | | | 1º Año | 2º Año | 3º Año |
| NUCLEO DE FOR MACION GENE - RAL | Expresión | - Lengua | 5 | 5 | 4 |
| | | - Educación Física | 3 | 3 | 3 |
| | | - Cultura Musical | 2 | 2 | 2 |
| | | - Literatura | - | - | - |
| GENE - RAL | Estudios Sociales | - Historia | 4 | 4 | 4 |
| | | - Geografía | 3 | 3 | 3 |
| | | - Educación Cívica | 2 | 2 | 2 |
| GENE - RAL | Ciencias Ex perimentales | - Biología | 3 | 3 | 3 |
| | | - Físico-Química | - | - | 2 |

Handwritten signature/initials on the left margin.



Ministerio de Educación y Justicia

| | | | | | |
|--|------------------|--------------------------|---|---|---|
| NUCLEO DE FORMACION PROFESSIONAL | Ciencias Exactas | - Matemática | 5 | 5 | 4 |
| | | - Contabilidad | - | - | 2 |
| | Carpintería | - Taller de Carpintería | 6 | 6 | 6 |
| | Electricidad | - Taller de Electricidad | 6 | 6 | 6 |

8. DISTRIBUCION HORARIA

2. Ciclo Superior

| NUCLEO | AREA | DISCIPLINA | Nº horas semanales | |
|-----------------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|--------|
| | | | 4º Año | 5º Año |
| NUCLEO DE FORMACION GENERAL | Expresión | - Lengua | - | - |
| | | - Educación Física | 3 | 3 |
| | | - Cultura Musical | 2 | - |
| | | - Literatura | 3 | 3 |
| | Estudios Sociales | - Historia | 3 | 3 |
| | | - Geografía | 2 | 2 |
| | | - Instrucción Cívica | - | 3 |
| | Ciencias Experimentales | - Biología | 3 | 2 |
| | | - Física | 3 | 3 |
| | | - Química | 3 | 3 |
| Ciencias Exactas | - Matemática | 4 | 4 | |
| Humanística | - Psicología | 3 | - | |
| | - Lógica - Filosofía | - | 3 | |

233
K
G
74



Ministerio de Educación y Justicia

| | | | | |
|---------------------------------|--------------|--------------------------|---|---|
| NUCLEO DE FORMACION PROFESIONAL | Carpintería | - Taller de Carpintería | 6 | 6 |
| | Electricidad | - Taller de Electricidad | 6 | 6 |

DISTRIBUCION HORARIA

NUCLEO DE FORMACION PROFESIONAL

Rotación de alumnos

| Curso | CUATRI-MESTRE | TALLER DE CARPINTERIA | | TALLER ELECTRICIDAD | |
|---------------------|---------------|-----------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| | | Horas semanales | Total cuatrimestre | Horas semanales | Total cuatrimestre |
| 1° Año | 1° | 6 | 102 | - | - |
| | 2° | - | - | 6 | 102 |
| Total horas anuales | | | 102 | | 102 |

| | | | | | |
|---------------------|----|---|-----|---|-----|
| 2° Año | 1° | - | - | 6 | 102 |
| | 2° | 6 | 102 | - | - |
| Total horas anuales | | | 102 | | 102 |

| | | | | | |
|---------------------|----|---|-----|---|-----|
| 3° Año | 1° | 6 | 102 | - | - |
| | 2° | - | - | 6 | 102 |
| Total horas anuales | | | 102 | | 102 |

Handwritten signature or initials



Ministerio de Educación y Justicia

| | | | | | |
|---------------------|----|---|-----|---|-----|
| 4° Año | 1° | 6 | 102 | - | - |
| | 2° | - | - | 6 | 102 |
| Total Horas anuales | | | 102 | | 102 |

| | | | | | | | |
|--------|---------------------|----|---|-----|-----|-----|-----|
| 5° Año | 1ª Mitad de alumnos | 1° | 6 | 102 | - | - | |
| | | 2° | - | - | 6 | 102 | |
| | Total horas anuales | | | | 102 | | 102 |
| | 2ª Mitad de alumnos | 1° | - | - | 6 | 102 | |
| | | 2° | 6 | 102 | - | - | |
| | Total Horas anuales | | | | 102 | | 102 |

De 1° a 4° año los alumnos rotan por cuatrimestre en las especialidades.

En 5° año los alumnos se dividen por mitades y rotan igualmente en las especialidades.

9. REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION

1. El Regimen de evaluación y promoción del presente plan, se atiende estrictamente a todas las normas reglamentarias en vigencia, para el nivel medio.

10. REGIMEN DE EQUIVALENCIAS

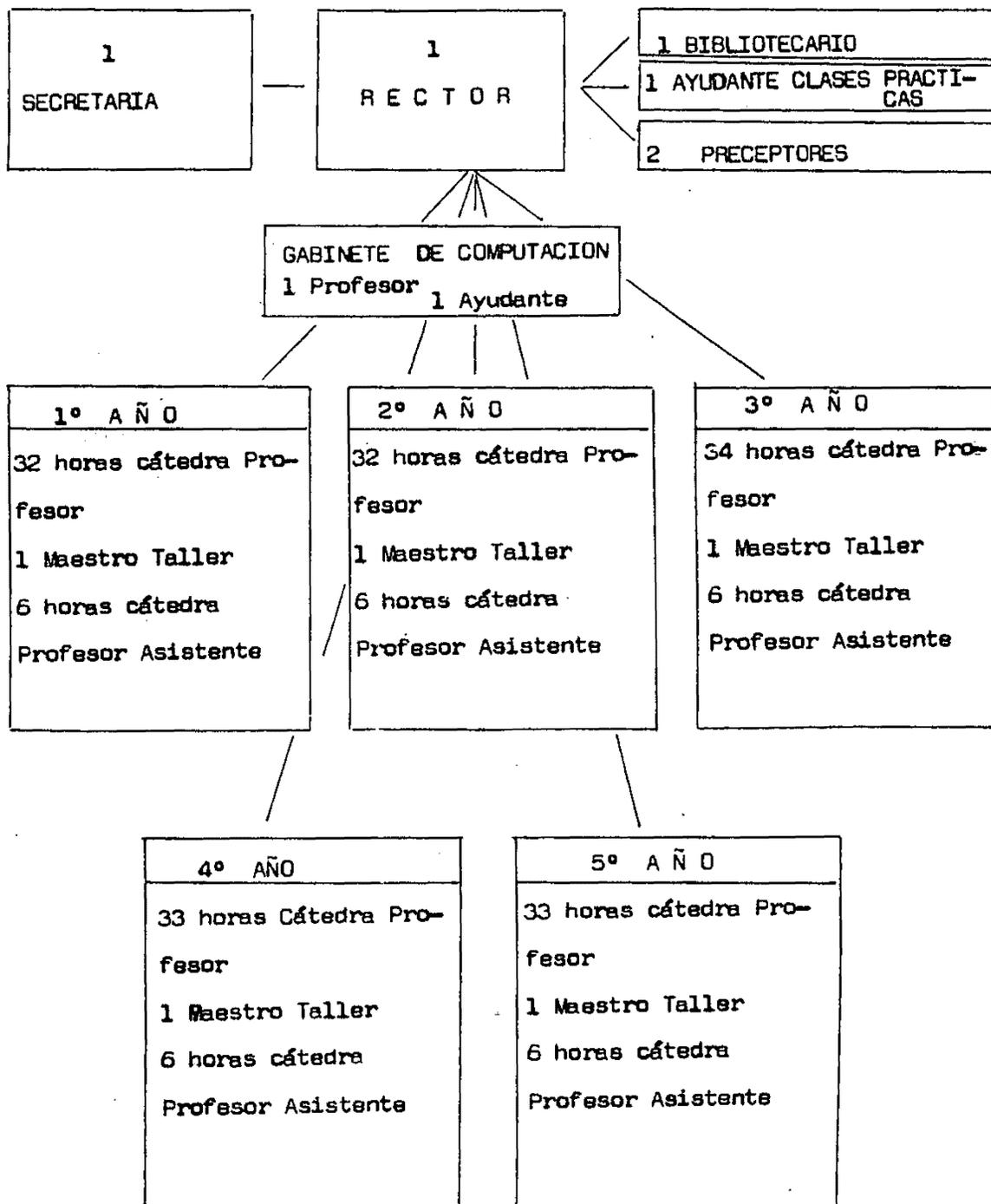
2. El plan se ajusta al regimen de equivalencias en vigencia, para todo el nivel medio. (Plan RESOLUCION MINISTERIAL N° 6680/56) y sus modificadores.

Handwritten signature or initials on the left margin.



Ministerio de Educación y Justicia

11. ORGANIGRAMA



100
10/10/57
17



Ministerio de Educación y Justicia

Las funciones son las asignadas por el Rector:

- a. Conducción general de todas las actividades del Colegio.
- b. Proponer al Representante Legal el nombramiento del personal.
- c. Promoción, seguimiento y evaluación de todas las actividades pedagógicas.
- d. Asesoramiento a los Sres. Profesores.
- e. Contralor de la distribución horaria y de actividades generales del Establecimiento.
- f. Cumplimentar todos los aspectos que hacen al reglamento General de los Establecimientos de Enseñanza Media.

12. REQUISITOS PARA LA APLICACION DEL PLAN

1. Equipamiento e infraestructura

a) Aula Taller Electricidad

Iluminación : 8 artefactos 2 x 40 Ws cada uno

Medidas : 15 m x 11 m x 4 m altura

24 m² Ventanas con aire y luz

Pizarrón de 3 m x 1m20 m

Mesa de trabajo : 9 de 3,40 m x 0,70 m

Cada una está compuesta de 4 tableros de prueba con 1 toma de salida de 220 v.

1 toma salida a Serie 220 V.

Total tableros de mesa : 36

Tableros colgantes fijas individuales : 40 de 1,25 m x 0,70 m compuestos de 3 bocas octogonales.

3 cjas rectangulares con comunicación a través de cañería. Se realizan 8 circuitos x tablero individual.

5 tableros de 2,70 m x 1,20 m representante a una vivienda con la

no
by
J
4



Ministerio de Educación y Justicia

instalación en planta cada tablero - compuesto de 16 centros,
8 cajas Standar para tomas, 14 cajas para llaves y tomas.

Instalaciones fijas en cañería de hierro con alimentación de
tablero con 6 circuitos con interruptor termomagnético y un
diyuntor diferencial total.

Armario con 20 cajones para guardar herramientas. 2 cajones
de 2m x 0,60 m cada uno.

3 armarios para guardar herramientas y material.

Se tiene un stok el 10% del material.

Material en uso constante:

Caños de PVC rígido de 3/4 = 190m

Caños de PVC flexible de 3/4 = 150 m

Caja de hierro octogonal = 200

Caja de hierro rectangular = 200

Cajas de PVC rectangular = 150

Cajas de PVC octogonal = 100

Bastidores Stand = 250

Módulos de 1 punta = 250

Módulos de 1 combinación = 120

Módulos de 1 toma = 200

Conductor 1x1 cable = 1000 m

Portalámparas Bakelita Edison = 350

Conectores de hierro 3/4 = 1100

Lámparas de prueba y serie portátil = 40

Herramientas

40 alicates

40 pinza de punta

40 destornilladores medianos

120
120
120
120
120



Ministerio de Educación y Justicia

40 pinzas universal

8 soldadores eléctricos Vesubio

b) Aula Taller Carpintería

Medida : 11,80 mts. x 4 mts de altura

56 m² ventanas con aire y luz.

Máquinas

1 sierra sin fin - volante 0,80 motor 3= HP

1 garlopa con mesa de trabajo 0,43 de ancho Motor 3= HP

1 cepilladora con mesa de trabajo 0,45 Motor 4 = HP

1 tupi con eje porta herramienta 0,08 Motor 3= HP

1 torno para madera Motor 3 = HP

1 amoladora con 2 piedras 1/2 = HP

1 lijadora a cinta de 3,00 entre ejes Motor 4= HP

1 taladro eléctrico mandril 15 m

1 mayetadora para cajones

1 tronzadora de 0,30 diámetro hoja

1 motor repuesto 4= HP

Herramientas

10 martillos

6 leznas

12 gramil

1 nivel

4 pinzas

10 punzones

6 tenazs

16 escuadras

Llaves varias

10 destornilladores

1 llave regulable

6 escofina

1 taladro

6 limas

30 cartabon

30 mazos

2 falso escuadra

100
100
100
100



Ministerio de Educación y Justicia

- 6 serruchos tronzar
- 20 brocas varias
- 20 serruchos costillas
- 3 piedra asentar

- 20 formones
- 6 cepillos
- 4 pinzas

Utiles

- 8 bancos carpintería 2,40 x 0,50 m.
- 4 bancos 1,70 x 0,55 m.
- 2 mesas de trabajo 3,00 x 0,60
- 40 tableros para plantillar
- 30 reglas para plantillar
- 2 armarios para herramientas
- 1 armario cajonero para útiles
- lijas varias
- clavos varios
- herraes varios

LRD
kg
h
F